

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

PAÍS: República de Colombia

PROYECTO: Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

OPERACIÓN No.: BIRF 8701-CO

TIPO DE CONTRATACIÓN: Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE:

Contratación Técnico de Investigación 2

Proceso de contratación No. 86

Actividades:

Con la contratación de técnico de Investigación 2 se espera dar cumplimiento a:

- Objetivo específico 2 y 3 planteados en el proyecto Nanotransportadores.
- Productos comprometidos en el mismo consistentes en: Contratación de un Investigador, publicación de artículo en revista científica indexada, ponencia.

ANTECEDENTES:

El INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado "el Prestatario"), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: "Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria".

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778 de 2017, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado "Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diágnóstico y el tratamieto del cáncer de colon".

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para:

- Contratación Técnico de Investigación 2
- Proceso de contratación No. 86
- Actividades:
 - Objetivo específico 2 y 3 planteados en el proyecto Nanotransportadores.
 - Productos comprometidos en el mismo consistentes en: Contratación de un Investigador, publicación de artículo en revista científica indexada, ponencia.



EL OBJETIVO GENERAL:

Contratar Técnico de Investigación 2 para ejecutar bajo supervisión del Investigador Principal toda la parte experimental que lleven a la ejecución del objetivo específico 2 y 3 del proyecto Nanotransportadores y entregar los productos establecidos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Síntesis y preparar de nanotransportadores y encapsulación de moléculas activas, caracterización de sistemas nanoparticulados
- Preparar protocolos de liberación de pruebas in vitro
- Caracterizar analizar y discutir de resultados.
- Funcionalización de nanopartículas con compuestos naturales y sintéticos para la prevención del cáncer.
- Apoyar en el desarrollo de la vectroización de las nanoestructuras cargadas con los principios terapéuticos.
- Apoyar la asesoría de los estudiantes de maestría y doctorado según su experticia.
- Entregar informes y asistir a reuniones técnicas de avance

PRODUCTOS:

- Un documento (manuscrito) con el avance en la redacción de 1 artículo de investigación categoría A1
- Un certificado de participación con ponencia en un evento científico nacional o internacional

INFORMES:

- Un informe sobre el avance del desarrollo de los objetivos 2 y 3 a los 6 meses de iniciado el contrato.
- Un informe final escrito detallado de los resultados obtenidos, así como del estado de los productos comprometidos.
- Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato





CRITERIOS DE SELECCIÓN:

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación Académica: Ingeniero Químico, mecánico, biólogo, farmacéutico, bioquímico o carreras afines.	Doctorado en ingeniería, ciencias básicas o ciencias medicas	10
	Maestría en áreas afines al pregrado	5
Experiencia General: 4 (cuatro) años o más de experiencia en investigación.	Más de cuatro (4) años	35
	Más de tres(3) años hasta cuatro (4) años	20
	Desde dos (2) años hasta tres (3) años	10
Experiencia Específica: 3 (tres) años o más en investigación en nanotecnología (Síntesis, caracterización, funcionalización etc.)	Más de tres (3) años	45
	Más de dos (2) años hasta tres (3) años	30
	Desde un (1) año hasta dos (2) años	20
Otros criterios de evaluación: al menos 5 publicaciones en el área de nanotec- nología	5 (cinco) o más publicaciones en el área de nanotecnolo- gía	10
	Menos de 5 (cinco) publicaciones en el área de nanotecnología	5
TOTAL GENERAL		100

La UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA invita a los consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de los candidatos elegibles serán:

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

 $\frac{\text{http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266\&contentMDK=64069844\&menuPK=116730\&pagePK=64148989\&piPK=64148984}{\text{menuPK=116730\&pagePK=64148989\&piPK=64148984}}$

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.





MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida Abierta

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación para participar en el proceso:

- Hoja de Vida: enviarla por correo electrónico con todos los soportes y además manifestando su interés en participar. Debe especificar el número del proceso al cual se están presentando.
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Antecedentes judiciales
- Registro Único Tributario
- Para demostrar experiencia, los consultores podrán diligenciar el FORMATO del "modelo para la presentación de experiencia por parte de consultores individuales en respuesta a llamados a presentar expresión de interés" –, que se adjunta a la presente, llamado "Solicitud Expresión Interés Anexo 7B". Dicho formato debe ser diligenciado para cada trabajo desarrollado (los contratos deben estar terminados a la fecha de presentación de las expresiones de interés) por el consultor individual, para demostrar que posee por lo menos la experiencia solicitada en los criterios de selección.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA ubicadas en la CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Nombre de contacto: ELISA VICTORIA GOMEZ MARTÍNEZ, ciudad MEDELLÍN_, teléfonos_448 83 88, de las 08:00 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 17:00 horas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

- Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico a más tardar hasta el día DOCE (12) de ENERO de 2020 a las 16:00 horas.
- Oficina de Correspondencia: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Medellín, Colombia
- Correo electrónico: nanobiocancer@upb.edu.co
- El asunto del correo electrónico debe mencionar el número del proceso al que se postula y en el cuerpo del mensaje expresar su interés en participar.

